

V. Anuncios

C. Anuncios particulares

ANUNCIOS PARTICULARES

24076 NOTARÍA DE DON JOSÉ VICENTE ROIG DALMAU

Don José Vicente Roig Dalmau, Notario del Ilustre Colegio de Valencia, con residencia en esta capital,

Hago saber:

Que mediante acta autorizada por mí el día 14 de febrero de 2018, con número 445 de orden de mi protocolo, y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 516 y siguientes de la Ley 14/2014, de 24 de julio, de Navegación Marítima, he sido requerido por la mercantil "Chapas Mollons, S.L.", con domicilio en Alaquás (Valencia), Partida Bobalar, número 18, y CIF B97192942, para tramitar acta de extravío del conocimiento de embarque referido en dicha Acta.

Que la información esencial contenida del conocimiento de embarque extraviado es la siguiente:

1.º- Porteador de la Mercancía: "Maersk Line A/S, Esplanaden 50 DK – 1098 Copenhagen.

2.º- Cargador y Destinatario: Cargador: John Bitar And Company Limited P.O. Box 406, Sekondi, Ghana.

Destinatario: Iba consignado "a la orden", si bien la mercantil "Chapas Mollons, S.L." era la destinataria del mismo.

3.º- Descripción de la Mercancía indicada en el conocimiento de embarque extraviado:

Dos containers said to contain 32 Crates.

(11,870 Sheets) Ghana Ceiba Core Rotary Veneer.

Contract NO. JCM/CHM/TW/68/17.

MSKU0229780 ML-GH0136704 40 DRY 9'6 16 CRATES 16335.000 KGS 40.0320 CBM.

PONU7531750 ML-GH0135652 40 DRY 9'6 16 CRATES 14850.000 KGS 39.4500 CBM.

Shipper's Load, Stow, Weight And Count.

4.º- Puertos de carga y descarga de la Mercancía:

Puerto de carga: Takoradi (Ghana).

Puerto de descarga: Valencia (España).

5.º- Fecha de recepción de la Mercancía: Diez de octubre de dos mil diecisiete (10/10/2017).

6.º- Lugar de Emisión del conocimiento de Embarque y número de Ejemplares Originales:

Lugar de emisión del conocimiento de embarque: Takoradi (Ghana). Número de ejemplares originales: Tres.

Que la entidad "Chapas Mollons, S.A.", en cumplimiento de lo establecido en el artículo 517.2, ha depositado en esta Notaría un cheque por importe del valor de las mercancías, ascendente a Veintisiete Mil Seiscientos Dieciocho euros con Cincuenta y Cuatro Céntimos de euro (27.618,54 €).

Que transcurrido un mes desde la presente publicación sin que el tenedor del título o cualquier otra persona comparezca ante mí y formule oposición o contradiga el contenido del acta, mediante acta de notoriedad declararé amortizado el conocimiento de embarque extraviado, reconociéndose la titularidad del mismo a la requirente "Chapas Mollons, S.L."

Lo que hago constar a los efectos legales oportunos.

Valencia, 13 de abril de 2018.- El Notario, José Vicente Roig Dalmau.

ID: A180027606-1